UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DIGES
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÒN SECUNDARIA

ECMZ
ESCUELA DE COMERCIO MARTÍN ZAPATA

FORMULARIO DE ADHESIÓN A LA GESTIÓN DIGITAL DE AUTORIZACIONES

El que suscribe_____, DNI Nº _____, en su carácter de [Padre / Madre / Tutor / Representante Legal], del/de la estudiante _____, DNI Nº _____, estudiante regular de _____ Año, _____División, manifiesta su expreso consentimiento y adhesión voluntaria para que las notificaciones, comunicaciones y autorizaciones para salidas escolares breves, actividades didácticas fuera del establecimiento, talleres extracurriculares y proyectos institucionales que no requieran pernocte ni traslados de larga o media distancia, sean comunicadas, tramitadas y autorizadas de manera digital a través de la plataforma escolar oficial de la Institución Colegium, o la que en un futuro la reemplace-.

Asimismo declaro que se me han asignado las credenciales de acceso (usuario y contraseña de adulto responsable) para la plataforma digital mencionada y asumo la total responsabilidad por la confidencialidad, custodia y uso personal e intransferible de dichas credenciales de acceso, conociendo que está terminantemente prohibido cederlas o permitir el ingreso al menor de edad o a terceros.

Asimismo, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 288 del Código Civil y Comercial de la Nación y la Ley Nº 25.506 de Firma Digital, acuerdo con que la validación electrónica realizada dentro de la plataforma escolar mediante el usuario y la contraseña que se me asignaron tendrá validez equivalente a la Firma Electrónica. En consecuencia, conozco y acuerdo con que dicha acción tendrá plena validez jurídica, eficacia probatoria y producirá los mismos efectos que la firma manuscrita para manifestar la conformidad y el consentimiento de las salidas educativas y actividades programadas por la Institución.

Firma del Padre / Madre / Tutor / Responsable Legal

Nombres y Apellidos:

DNI:

Vínculo con el menor:

*La presente adhesión tendrá vigencia durante todo el ciclo lectivo correspondiente al **año 2027**. El/la Responsable Legal podrá revocar la presente adhesión en cualquier momento del año. Dicha revocación deberá realizarse por escrito, de forma presencial ante las autoridades directivas de la Institución, con una antelación mínima de 48 horas hábiles a la realización de cualquier salida escolar, volviendo en ese caso al sistema tradicional de autorización en papel físico.*